

DECRETO 2458 DE 2014

(diciembre 2)

D.O 49353 Diciembre 2 de 2014

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Désígnese a la doctora Patricia del Pilar Martínez Barrios, identificada con cédula de ciudadanía número 41764663, como miembro del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, en reemplazo del doctor Iván Rafael Romero Mendoza.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 2 de diciembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina Parody D'Echeona